



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX123-2024

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL PERAS, MUNICIPIO SAN MIGUEL PERAS, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SOLEDAD PERAS, MUNICIPIO SAN MIGUEL PERAS".

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 15:00 HRS. del día 23 DE AGOSTO DE 2024, en la SALA DE JUNTAS 3 DEL NIVEL 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 3 Junta de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. JOSE JUAN LAZARO MATIAS, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX123-2024, relativo al proyecto denominado: 1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL PERAS, MUNICIPIO SAN MIGUEL PERAS, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SOLEDAD PERAS, MUNICIPIO SAN MIGUEL PERAS.

En uso de la palabra el C. JOSE JUAN LAZARO MATIAS, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el punto 3 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

En este acto Vivienda Bienestar hace de conocimiento a los participantes la siguiente precisión que se observó en la publicación de la CONVOCATORIA 005-2024 del día 10 de agosto del 2024, en el punto:

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

DICE:

LA CONTRATISTA para acreditar su capacidad financiera, deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

I. Declaraciones fiscales:

Tratándose de personas físicas y morales, deberán presentar la declaración anual correspondientes al ejercicio fiscal 2023 y provisionales al 2DO. TRIMESTRE del año 2024.

II. Estados financieros:

- a) Balance general
b) Estado de resultados
c) Estado de flujos de efectivo

Los estados financieros que incluya la CONTRATISTA en su PROPOSICIÓN. En el caso de personas físicas y morales, deberán presentar los ejercicios fiscales 2023 y parciales al 2DO. TRIMESTRE del 2024 (acumulados), los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas morales, por el representante

blico (debiendo anexar

ales competentes o de ades, deberá presentar zados a la fecha de las físicas y en caso de más de estar firmados

NANCIERA.

opia certificada de

spondientes al

de personas físicas y el 2024 (acumulados), s, por el representante ilico (debiendo anexar

les competentes o de des, deberá presentar ados a la fecha de is físicas y en caso de más de estar firmados

stema Electrónico de rsponsabilidad de los ie se debe considerar ica.

is 15:20 horas del eron.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX123-2024

POR VIVIENDA BIENESTAR

OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO



NOMBRE	FIRMA
c. JOSE JUAN LAZARO MATIAS REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	R.F.C.	FIRMA
c. Faustino Santiago Ramirez REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: BIO INGENIERIA ROLDAN S.A. DE C.V.	BIR221026P50	
c. Jazuel Vasquez Carreón REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: Diseño e Ingeniería Atoyac, S.A. de C.V.	DIA221025AEO	
c. Adriana Dominguez Aranda REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: Edificaciones Y Caminos Quena S.A. de C.V.	ECQ211103MX7	
c. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
c. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		